

SUSCRIPCIONES

Pesetas
Guadalajara, mes... 0,50
Provincias, trimestre... 1,50
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los m. rtes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re_ión



LUIS RAMÍREZ Y SERRANO

AGENTE DE NEGOCIOS

y Procurador de los Tribunales

Plaza de Don Pedro, 1. GUADALAJARA

La Región

á sus abonados

LA REGIÓN, al entrar en el cuarto año de su publicación y siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se propone obsequiar á sus abonados para 1904 con un sorteo de premios, en el cual se distribuirán los regalos siguientes:

Primer regalo

Una

MULETA

ceriril, maranchonera, de alzada sobre la marca y cuyo valor aproximado será el de

1.250 PESETAS

Segundo regalo

Una máquina

"SINGER,"

doméstica, BOBINA CENTRAL, último adelanto de la Compañía fabril Singer, con la que además de ejecutarse toda clase de costura para uso doméstico, pueden confeccionarse trabajos artísticos, como son, bordados al matiz, encaje Inglés, renacimiento, richelieu, calados mejicanos, etcétera, etcétera.

Su coste, en la Sucursal de Guadalajara, Mayor Alta, 10,

220 pesetas al contado.

Tercer regalo

Una ONZA DE ORO.

Cuarto regalo

Una magnífica ESCOPETA DE DOS CAÑONES, sistema fuego central.

Quinto regalo

Un bonito RELOJ de bolsillo.

Forma del Sorteo

El sorteo de Regalos se verificará el día 15 de Enero de 1904, ante Notario público y en el local de la Administración de este periódico.

El acta notarial que se levante para garantía de los suscriptores, quedará como comprobante á disposición de éstos.

Tendrán derecho á tomar parte en el sorteo, todos los que paguen antes de 31 de Diciembre la suscripción anticipada por todo el año de 1904.

Los que ya fueren suscriptores, necesitarán además justificar estar al corriente en el pago de la suscripción de 1903.

El abono se hará en la Administración de LA REGIÓN, (San Miguel, 8,) en metálico ó libranzas del Giro mutuo, con exclusión de toda otra forma de pago.

El recibo por año de suscripción, será el único título que dará derecho para tomar parte en el sorteo y recoger el regalo, caso de ser agraciado.

Su coste,

6 PESETAS

SORTEOS ANTERIORES

En 31 de Diciembre de 1901

resultaron agraciados

D. Miguel Sánchez, de Mondéjar, con una Onza de oro.

D. Manuel Ruiz, de Taragudo, con una escopeta.

D. Ricardo Núñez, de Guadalajara, con un reloj.

En 2 de Enero de 1903

D. Ricardo Aguilera, de Guadalajara, una máquina de coser Singer.

D. Luis Betegón, de Yunquera, una Onza de oro.

D. Gregorio López Palomar, de La Puerta, una escopeta.

D. Narciso Valle, de Guadalajara, un reloj.

LA CRISIS

Por tercera vez el Gobierno conservador se encuentra en crisis.

La última no fué crisis parlamentaria y la imposibilidad de vivir un gobierno que no cuenta con el apoyo decidido de la mayoría, se ha visto manifiesto en la presente ocasión.

No basta que dentro de la mayoría exista la disciplina suficiente para acatar las órdenes superiores, sino que es preciso algo más.

Hace falta una comunidad de ideas, de sentimientos y de proceder.

Hace falta una inspiración única que procediendo del jefe del partido, se acate y se cumpla por todos.

Hace falta propósito firme de secundar las iniciativas del único que puede proponerlas, sin acomodarlas á planes políticos para lo futuro, en perspectiva de nuevas organizaciones.

El partido conservador lamenta hoy y seguirá lamentando en tanto no varíen las actuales circunstancias, la ausencia de una jefatura *in actu*.

No es ni puede ser dificultad el hecho de ocupar la presidencia del Consejo persona distinta del jefe del partido.

Esto es nuevo aquí, y tal vez esta novedad sea causa ocasional de todo lo que sucede.

La costumbre, como serie de actos constantes realizados en intención jurídica, tiene la fuerza de ley, y contra esa costumbre será menester luchar y luchar con denuedo para ver sancionada la nueva doctrina.

Lo que no resulta de fácil realización es que los hombres acomodan sus actos á sus palabras, porque para ello tienen que luchar contra esa corriente general, esa ola de ambición que les envuelve y avasalla aun contra su propia voluntad

El puesto de primer ministro del Rey, se estima aquí como la meta de toda aspiración política.

Y los que gozan de las mercedes y dones que desde la altura se prodigan, no son los menos culpables de fomentar aspiraciones y deseos que dan al traste con la marcha regular y ordenada de una fuerza política.

El partido conservador no puede seguir un día más, en esa pendiente iniciada desde que el Sr. Silvela renunció solemnemente á volver á ocupar el banco azul.

Todos hemos visto la suerte del partido liberal, apenas muerto su jefe.

En el partido conservador ya se notan iguales ó parecidos síntomas de descomposición, apenas el Sr. Silvela anuncia su retirada de la política activa.

La proposición de la mayoría para contrarrestar la actitud obstruccionista de los republicanos, y lograr la pronta aprobación del presupuesto, no la estimamos sino como causa aparente de la crisis.

En el fondo hay un problema que está por resolver, y es la falta de orientación de la política general del partido conservador.

La disciplina, la obediencia debida, obliga á ejecutar, pero no convence y falta la necesaria fé para que esa mayoría, unida como un solo hombre, preste su concurso á la obra de los que ocupan el gobierno y saque triunfante el verdadero y único programa del partido conservador.

A esto urge poner remedio, porque de otro modo los quebrantos del Gobierno, quien principalmente los padece es el partido conservador y no hay que olvidar que el partido conservador es el más firme baluarte para defensa de la Monarquía.

Plato del Día

LA CRISIS

Bastó una proposición del Diputado Pascual, para que se provocara aquí una crisis total,

en la que nueve ministros van á abandonar sus puestos, sin comer ¡ay! los turronecillos, ni aprobar los presupuestos.

Ignoro la solución que la crisis vá á tener, ni qué Jefe de partido será llamado al poder;

pero llamen al que llamen, ya sea inepto ó muy ducho, no les quepa á ustedes duda, que no le durará mucho;

pues en España es sabido que hoy es condición precisa, el mudar de gobernantes cual se muda de camisa.

Y así marcha la nación, sufriendo duros reveses y cambiando de Gobiernos cada tres ó cuatro meses.

Gasset, que estaba en lo firme con los canales de riego, tendrá que, sin remisión, tomar las de Villadiego, y vendrá á sustituirle alguno que no haga nada ó que entre en el Ministerio con la segur preparada.

La crisis se provocó y Villaverde se vá. ¡Venga el gobierno que venga, bien poco le durará!

LUIS.

Revista Agrícola

AVICULTURA

Escasez de los huevos de gallina en invierno.—

Sus precios actuales en el mercado.—Razas que ponen en invierno.—Condiciones económicas de sus huevos.—Necesidad de regularizar las incubaciones.—Enorme postura de la raza pura del Prat.—Fomento de la enseñanza avícola.—Requisitos necesarios para predisponer á las gallinas adultas á la puesta.—Régimen de estabulación.—Régimen alimenticio.—Procedimientos de Voiteller para activar la puesta.

Desde Septiembre empieza á notarse escasez de huevos en el mercado, y en los meses de invierno se acentúa la falta de ofertas. En el año actual y en este mismo mes la producción es casi nula y los precios que alcanzan los huevos son exorbitantes.

Hemos acompañado en una inspección de mercados al sabio profesor veterinario montañés y agricultor Sr. Sollet; teniendo ocasión de observar precios y productos. Huevos del tamaño de los de palomas se venden á 1,50 pesetas la docena, algo mayores á 1,75 y de buen tamaño de 2 á 2,50.

La uniformidad de color, forma y tamaño no existe, lo cual prueba que las gallinas productoras pertenecen á infinitas variedades y que la explotación de las mismas es defectuosa, pues de lo contrario se procuraría presentar en el mercado tipos de un mismo origen.

Hay algunas razas que ponen en invierno, como la *Campine*, la *Langshan*, la *Conchinchina* y la *Brahma-Pootra*; las tres últimas conservando sin duda las facultades de su origen, pues corresponde nuestro invierno á la primavera de su país. No son por su aspecto aceptables en el mercado los huevos de esta raza, porque los de *Campine*, aunque blancos, son pequeños y los de las otras razas indicadas son pequeños y de feo color. Sin embargo, la yema del huevo rojizo de *Langshan*, *Brahma* y *Conchinchina* es de gran tamaño y equivale en elementos alimenticios al huevo grande de otras razas; pero es imposible encontrarlos en el mercado en cantidades que satisfagan las necesidades del consumo, porque las razas dichas se explotan sólo en pequeños lotes como ejemplares de lujo y los huevos se venden para la reproducción á precios elevados.

Solamente regularizando las incubaciones es como puede abastecerse el mercado con huevos de buen tamaño si se explotan, como es natural, razas recomendables. La *Sociedad de avicultores Montañeses* ha difundido el cultivo de la raza Prat, y los socios no tienen necesidad de enviar los huevos al mercado, porque son solicitados en todo tiempo.

El cultivo de esta raza, ya aclimatado aquí, ha sido hecho con acierto, pues responde perfectamente á las esperanzas abrigadas por todos.

Las incubaciones se hacen en gran escala desde Marzo hasta fin de Mayo, y las pollas nacidas en estos meses empiezan á poner en Noviembre, época en que las demás gallinas viejas no ponen.

De los datos que nos envían los criadores para investigar la relación de producción entre la *Prat* y la *Castellana* tomamos los siguientes, que indudablemente constituyen el triunfo de la raza Prat.

Un lote de pollas de esta raza nacidas en el mes de Mayo de 1902 empezó á poner el 22 de Noviembre del mismo año, y la nota que á la vista tenemos, detalla la producción

de huevos desde 1.º de Enero de 1903 á 30 de Junio, ó sean seis meses, como sigue:

1903 MESES	RAZA PRAT		OBSERVACIONES
	Numero de gallinas	Huevos puestos	
Enero.....	12	85	Las gallinas son nacidas el 12 de Mayo de 1902, y por lo tanto, estos productos son las primicias de la postura, que ha de aumentar en el resto de este año y en el próximo.
Febrero.....	12	188	
Marzo.....	12	303	
Abril.....	12	185	
Mayo.....	12	146	
Junio.....	12	140	
TOTALES.....	12	1.047	

De lo expuesto se deduce que, si se hacen las incubaciones en tiempo oportuno y la raza es buena productora, puede solventarse el conflicto que en la economía doméstica producen la escasez de huevos y el elevado precio de los pocos que se ofrecen. Por desgracia, esto hoy no es fácil, ya que en España la gallinicultura se halla en estado embrionario. Tenemos esperanzas en que poco á poco iremos conociendo la riqueza del cultivo de razas puras, y siguiendo el ejemplo de Dinamarca, Rusia é Italia, nos pondremos en condiciones de surtir en todo tiempo nuestros mercados y aun de exportar.

Es necesario predicar y dar ejemplo, extender los conocimientos avícolas por todos los ámbitos de la Nación, fundar Sociedades locales y regionales, periódicos y revistas profesionales y formar verdaderos avicultores, generalizando la enseñanza.

Invitamos á nuestros colegas y discípulos á que escriban y colaboren en la gran obra de fomentar la avicultura española, que puede contribuir en mucho á la regeneración económica del país, por ser sus productos de gran consumo, como se ve por la importación que de aves y huevos de otras naciones hace España.

Para que en este tiempo se facilite la producción de huevos en las gallinas adultas, es necesario tenerlas en condiciones adecuadas. El calor es preciso al animal para que todas las funciones fisiológicas se sucedan con la regularidad obligatoria, y es sabido que las aves consumen una cantidad grandísima de calórico.

Si es posible, debe calentarse el dormitorio ó gallinero por cualquier sistema de calefacción económica, y en su defecto, extender en el suelo una capa de paja ó casca de granos y renovarla á menudo. Amortiguado de este modo el frío en la estancia, debe proporcionarse al animal alimentos estimulantes y respiratorios que contengan hidratos de carbono, como las grasas, azúcar, etc., y fosfatos y carbonatos de cal, para la producción de la cáscara como polvos de huesos, ostras y cascote de derribos.

Algunos granos son muy convenientes y entre ellos la avena, el trigo sarraceno y el cañamón, éste en pequeñas cantidades. También es conveniente proporcionar á las aves alimento animalizado, y á este efecto, para suplir la falta de insectos que en invierno son raros, deben cocerse desperdicios del matadero y sangre fresca ó cocida, mezclada en el amasijo caliente de verduras y salvado ó harinillas.

El grano enclavado, es decir, preparado como se hace para la siembra, es muy bueno para activar la puesta, y según Voitellier, se prepara así:

Tómese un kilo de cal viva y extiéndasela en unos 10 ó 12 litros de agua caliente. Poner el grano (trigo, avena, cebada ó maíz) en una pila cónica y verter sobre el medio la lechada de cal, bien revuelta antes con un palo. Después se toma una paleta de madera y se remueve la pila cambiando de lugar los granos varias veces seguidas hasta que todos estén suficientemente empapados; se cambia la pila y se dejan los granos secar.

Enseguida se da á las aves según su necesidad.

PABLO LASTRA Y ETERNA

Del «Progreso Agrícola y Pecuario».

La Venerable Sacramento

Leemos en nuestro estimado colega *El Eco de la Alcarria*:

«Una gloria de la Condesa de la Vega del Pozo.—Declarada Venerable por Su Santidad León XIII la ínclita dama española, Vizcondesa de Jorbalán, fundadora de las Religiosas Adoradoras y esclavas del Santísimo Sacramento, sigue avanzando la causa de su beatificación y canonización. Recientemente su Postulador en Roma ha mandado Letras Remisoriales de la Sagrada Congregación de Ritos al Sr. Obispo de Madrid, para que se instruya el proceso informativo de las heroicas virtudes de la venerable madre Micaela del Santísimo Sacramento. Vistas las Letras Apostólicas por el señor

Obispo de Madrid, y en conformidad con las facultades que se le conceden, formó el tribunal eclesiástico que ha de intervenir en el asunto, el cual ha comenzado ya sus trabajos de investigación, recibiendo las declaraciones de los testigos mayores de 50 años.

Felicitemos de todo nuestro corazón á la Sra. Condesa de la Vega del Pozo, y pedimos á Dios le conceda ver en los altares á su benemérita tía.»

POR LA ESCALA DE RESERVA

Se desminuye la amortización

He aquí el Real decreto que ayer firmó S. M. el Rey y cuyo conocimiento adelantamos á nuestros lectores:

«Señor: El Real decreto de 18 de Junio de 1902, disponiendo que en las escalas de reserva retribuidas de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, se destinan á la amortización tres vacantes de cada cuatro que ocurran, obedeció, al propio tiempo que á atender al fin propuesto en su organización, de extinguirlas progresivamente, á un principio de equidad, puesto que en varias escalas activas la amortización de vacantes en algunos empleos era entonces del 75 por 100.

Reducidas ya considerablemente las mencionadas escalas de reserva por los efectos de la ley de 8 de Enero de 1902 y de la amortización que hoy está vigente, amortización que se dispuso antes de conocer los efectos de la mencionada ley de retiros, y establecido por Real decreto de 18 de Julio del corriente año que en las escalas activas del Ejército se den al ascenso tres de cada cuatro vacantes que ocurran, el mismo principio de equidad que se siguió anteriormente, obliga al ministro que tiene la honra de dirigirse á V. M. á proponer se adopte un criterio igual para las escalas de reserva, destinando á su extinción el 25 por 100 de todas las vacantes que ocurran en las mismas.

Fundado en esta consideración, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Artículo 1.º En lo sucesivo se destinará á la amortización del personal de las escalas de reserva retribuida de Infantería y Caballería el 25 por 100 de las vacantes que ocurran en cada uno de los empleos que las componen.

Art. 2.º Esta disposición se aplicará desde las próximas propuestas reglamentarias de ascenso que se formulen, adjudicándose en ellas las primeras vacantes que hallan de proveerse en cada clase, á contar por el primer turno de ascenso.

Art. 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á lo preceptuado en este decreto; y para su cumplimiento dictará el ministro de la Guerra las órdenes que considere necesarias.»

TEATRO

Comprendiendo el empresario de nuestro coliseo, el mal efecto producido en el público por la compañía que actuó el último domingo y con el fin de volver por su reputación; sin omitir gasto alguno y con el firme propósito de procurarnos á los asiduos concurrentes, una justa reparación, ha contratado, para que actúe por tres solas funciones, la notable compañía de zarzuela grande que estaba trabajando en el teatro *Lirico* de la Corte.

En ella figuran como títeres la Srta. Fons, Ortega y Silvestre, y característica la Sra. Contreras; como tenor, Sr. Simonetti, barítono Sr. Martínez, bajo Sr. Meanas, tenor cómico Sr. Barrenas y como director de orquesta D. Cosme Bauza.

Completan además la compañía, veinte coristas de ambos sexos y diez y seis profesores de orquesta.

El domingo por la noche empezará, con la representación de *Campanone*, continuando el lunes con *La Bruja* y terminando el martes con *El Relámpago*.

En atención á celebrarse en estos días la novena de la hijas de María, no habrá funciones por la tarde.

Se abrirá un abono por las tres funciones, hasta el domingo á las doce del día con los siguientes precios por función: Plateas sin entradas 12'50 pesetas; palcos sin entradas, 10 id.; butacas, con entrada, 2'50 id.; balconcillo á 2 id.; anfiteatros á 1'35 id.; delanteras á 1'10 id.; entrada general á 0'80 id.; y medias entradas á 50 céntimos.

En el despacho registrarán los precios siguientes por función: plateas sin entradas á 16 pesetas; palcos sin entradas á 12 id.; y butacas con entrada á 3 pesetas, y las demás localidades al mismo precio de abono.

Con tal compañía le auguramos una buena entrada al empresario, al mismo tiempo que le damos nuestra enhorabuena por tan acertada medida.

Información

De las visitas que viene haciendo el Subdelegado de Medicina de este Partido á las Escuelas de la capital, ha dado la última el siguiente resultado:

Segunda Escuela elemental de niñas, dirigida por D.ª Remedios Jiménez; tiene 30 niñas matriculadas y una sola certificación de vacunación.

Colegio de D.ª Matilde Cubillo; 23 niñas matriculadas, 23 certificaciones de vacunación y dos de revacunación.

Colegio de D. Manuel Moreno; matriculados 56, vacunados 48.

Colegio de D.ª Esperanza Pascual; 36 matriculadas y ninguna certificación.

Colegio de D. Mariano Moya; 27 matriculados y 4 vacunados.

Colegio de la Beneficencia provincial, Inclusa: todos los niños y niñas vacunados á su ingreso en el Establecimiento.

El sábado último contrajo matrimonial enlace en esta ciudad, con una agraciada joven, nuestro estimado amigo D. Ildefonso Andrés, Bibliotecario de la Academia de Ingenieros

Les deseamos á los nuevos esposos una eterna luna de miel.

Ha causado baja en el cuerpo, á petición propia, el capitán de ingenieros nuestro querido amigo D. José Franquiz.

En el día de ayer se celebró con toda solemnidad, en la Iglesia parroquial de Santa María, el bautizo del hijo del distinguido primer teniente de infantería D. Victor Martínez, profesor del Colegio de Huérfanos de esta capital.

La madrina fué la abuela del padre, D.ª Pascuala de Arroyo, en nombre de S. M. la Reina D.ª Isabel II, que fué recibida y despedida del templo á los acordes de la marcha real.

Al niño se le puso por nombre Alfonso Víctor.

La gran concurrencia de invitados, entre los que se encontraba el bisabuelo del recién nacido D. César Tournelle, fué espléndidamente obsequiada.

Reciba tan distinguida familia nuestra más entusiasta felicitación.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al estudioso joven D. Aurelio Fernández, hijo del conocido médico del mismo apellido D. Victoriano.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio, ha acordado declarar á D. Policarpo de la Torre, maestro que fué de la Escuela de Pálmares de Jadraca, con derecho á la jubilación de 460 pesetas anuales, entendiéndose que esta jubilación empezará á percibirla desde el 22 de Septiembre de 1902.

También acordó consignar la cantidad de 130'50 pesetas, que se abonarán á D.ª Donata Sabina, por los haberes que dejó devengados á su fallecimiento D. José Ruiz, como maestro jubilado que fué de Tamajón.

Ha contraído matrimonio en Madrid D.ª Matilde L. Cortijo, hija del reputado médico D. José, con nuestro querido amigo D. Eduardo Ruiz Rojo Depositario de la Diputación provincial.

Enviamos á los nuevos esposos nuestra sincera felicitación, deseándoles todo género de venturas.

Batallón Cazadores.—Expedicionario á Filipinas, número 7

Relación nominal de los individuos del mismo que se hallan ajustados por la Comisión liquidadora y no han solicitado sus alcances, cuyos nombres se expresan á continuación:

Teodoro Benito García, de Sigüenza.
Francisco Martín García, de Hiendelaencina.

Ha sido nombrada maestra interina de la Escuela de Luzaga, D.ª Romana Garrido Vázquez.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. *Valentin & Cia.*, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Nuestro querido amigo D. Victor Ruiz Albéniz, ha ganado en reñida oposición, una plaza de alumno interno en el Hospital provincial.

Reciba dicho señor nuestra doble y entusiasta felicitación, tanto por este motivo como por encontrarse completamente res alicado de la enfermedad que le obligó á guardar cama varios días.

El lunes principió en San Nicolás, con toda solemnidad, la novena que todos los años dedican las Hijas de María á la Purísima Concepción. Con este motivo se vé dicha iglesia muy concurrida todos los días.

Ha sido nombrada Maestra interina de Fuentelviejo D.ª Eustasia Montoya y Bachiller.

En la mañana de hoy ha dejado de existir en esta población, el Coronel retirado D. Eugenio Ocho y Moreno, padre de nuestro querido compañero D. Eugenio.

Estaba condecorado con la cruz de San Fernando y las del mérito militar roja y blanca y por sus especiales dotes se hizo siempre acreedor al respeto y la consideración de todos.

Su muerte será muy sentida y en esta casa se toma parte muy activa en la pena que afije al querido compañero y á su respetable familia.

Incendio

El martes último inicióse en Budia, un incendio en una casa propiedad de D. Leoncio Sanz, siendo sofocado á los pocos momentos.

Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son de escasa consideración.

Anteayer tomó posesión en el Instituto general y técnico, del cargo de profesor de Topografía, nuestro querido amigo D. Austreberto Segura.

El lunes por la mañana fueron trasladados al panteón de familia que los Villamejores poseen en esta capital, desde París, donde estaban enterrados los restos de la señora Vizcondesa de Irueste.

A la estación fueron muchas las personas que concurrieron de esta ciudad á tributar el último

homenaje al cadáver de la que en vida fué tan virtuosa señora.

En el tren de Madrid llegaron acompañando al fúnebre cortejo, la esposa del Sr. Silvela, el conde de Mejorada del Campo, D. Luis Silvela, D. Jorge Loring y el conde de Sepúlveda, el señor Laiglesia y algunos otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Inmediatamente se trasladaron al cementerio, donde después de cantar varios responsos, se dió tierra á los dichos restos.

Le ha sido admitida la renuncia del cargo de Maestro de Marañón á D. Federico Muñoz, fundada en tener que acudir á las oposiciones convocadas en el Distrito Universitario de Zaragoza.

Notables efectos

El marco de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas y pesadez gástrica, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

La Comisión provincial ha acordado fijar sus sesiones, durante el mes actual, los días 2, 5, 9, 12, 16, 19 y 23, dando principio á las once de la mañana.

Por la Comisaría de Guerra de esta plaza, se ha señalado el día diez del corriente, á las once de la mañana, el concurso para adquirir el petróleo, jobón común, carbón vegetal y leña gruesa seca, necesarios para el consumo de la Factoría de Utensilios de esta Ciudad.

Salida contra el enemigo

Así se titula un hermoso cuadro de Marcelino de Unceta que aparece reproducido en gran tamaño y á todo color en la plana central del número corriente de *Blanco y Negro*. También es de muy subido valor artístico un paisaje de Nicolás Ráurich; y de gran interés literario las poesías de Machado y Sánchez Arévalo y los cuentos de Nogales y Pedro J. Solas, cuyas ilustraciones firman respectivamente Regidor, Estevan y Méndez Bringa.

Las secciones de actualidades é informaciones son de gran interés.

Ha sido trasladado á la Tesorería de Hacienda con motivo de los trabajos de la Data interina, el Oficial de 4.ª clase de Intervención D. Joaquín Fernandez Norro.

La virtuosa y respetable señora D.ª Antonia Rojo, madre de nuestro buen amigo y colaborador D. Vicente Ruiz, ha estado en Madrid gravemente enferma; por fortuna no tenemos que lamentar consecuencias deplorables, encontrándose ya entre sus hijos aun cuando convaleciente, algo mejorada.

Víctima de una afección cardíaca, ha fallecido el día 1.º del actual y á los 21 años de edad, el dependiente mayor del Comercio de D. Rufino de Lucas, cuyo entierro se verificó el miércoles último.

El trato ameno del pobre Víctor le había hecho conquistarse las generales simpatías de cuantas personas le conocían, siendo innumerable el número de los amigos que tenía en esta población.

Al sepelio que fué una verdadera manifestación de duelo, asistió una distinguida representación de todas las clases sociales y muy principalmente la comercial.

Encima del féretro iban dos magníficas coronas, siendo una de ellas dedicatoria de sus compañeros y amigos particulares que rendían con esta demostración el último tributo al bondadoso Víctor, cuyo recuerdo difícilmente podrán borrar cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

Descanse en paz el joven Palazuelos y reciba su familia y muy especialmente su amigo y paisano D. Juan de la Serna, el testimonio de la expresión de nuestro más sentido pésame.

Nuestro querido amigo D. Gabriel María Vergara, Catedrático de este Instituto, ha sido nombrado Académico de la de San Fernando.

Reciba nuestra cariñosa enhorabuena.

Le ha sido concedida una licencia de dos meses, para evacuar asuntos propios, al comandante de ingenieros D. José Zapir.

Material de Ingenieros

Se ha dispuesto que los sobrantes de asignación del Corriente año que pudieran resultar en las diferentes demandancias y servicios del Cuerpo de Ingenieros después de todas las modificaciones introducidas por las propuestas eventuales aprobadas hasta la fecha de la presente disposición y las que en lo sucesivo se aprueben hasta fin de año, se remitan en los primeros días de la segunda quincena de Diciembre á la comandancia de Ingenieros de Madrid, que recibirá las cantidades que se remesen para aplicarlas á los servicios que se le ordene. Al propio tiempo se dispone que todos los distritos y servicios den cuenta al ministro de las cantidades que en cumplimiento de la presente Real orden remesen á la comandancia de Ingenieros de Madrid.

Vida Política

Hace ya muchos días, que los periódicos de oposición al gobierno venían anunciando la crisis.

La situación del Gabinete del Sr. Villaverde en el parlamento, era de todos conocida.

Y como en estos días se vió agravada por la actitud de las minorías, el presidente del Consejo, con un patriotismo que le honra, ha preferido declinar los poderes á poner en práctica recursos, que no obstante su legalidad, podrían significar una violencia de parte del gobierno, que no se compenetra bien con el espíritu de tolerancia que debe presidir siempre el ejercicio del mando.

Un Diputado de la mayoría, el Sr. Domínguez Pascual, redactó una proposición encaminada á poner en vigor desde el primero de Enero el proyecto de presupuesto para 1904, si para aquella fecha aún no había sido aprobado.

No faltaban precedentes y del tiempo de los republicanos, pero sometido el asunto al Consejo, y contando el Sr. Villaverde con la manifestación del Sr. Montero Ríos de oponerse resueltamente á que la proposición prosperase, decidió, aun en contra del parecer de algunos de sus compañeros de gabinete, llevar á Palacio su dimisión con la de todos los ministros.

Inmediatamente circuló la noticia de la crisis por todo Madrid.

A las diez recibimos nosotros un telegrama de nuestro diligente corresponsal Sr. Perpén, en el que se nos daba cuenta de lo sucedido, y que por lo avanzado de la hora no pudimos publicar.

Su Majestad llamó á consulta á los presidentes de las Cámaras, y anoche mismo conferenció con los Sres. Azcárraga y Romero Robledo.

Ambos parece ser que indicaron la conveniencia, de que el partido conservador continúe al frente de los negocios públicos.

Concretamente se exponen tres soluciones.

Un gabinete Villaverde, radicalmente reformado; un gabinete Azcárraga y en último término, un gabinete Maura.

Esto parece traslucirse de las indicaciones que, con todas reservas, publica la prensa de la mañana.

En Guadalajara anoche no se tuvo en los centros oficiales noticia alguna de la crisis.

Si la hubo no pudo ser conocida, por estar ausentes accidentalmente el Gobernador y el Secretario del Gobierno civil.

Porque la noticia que llega á nosotros de que por el Casino circuló un telegrama oficial dando cuenta de la crisis, comunicando las instrucciones de rúbrica en lo que afectar pudiera al mantenimiento del orden público, la consideramos equivocada.

Debieron confundirse con el telegrama de LA REGIÓN, que antes de ser puesto en la tablilla leyó el presidente, y también las personas que junto á él estaban.

Si hubo otro telegrama, no debió ser el que se creyó ver en las manos inexpertas de varón poco prudente.

¡Hasta ahí podíamos llegar!
Si así fuera, sería perseguible de oficio el delito de infidelidad en la custodia de documentos.

Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 4

Á las seis de la tarde

LA CRISIS

Villaverde en Palacio

A las nueve de la mañana se presentó en Palacio el Sr. Villaverde, Presidente dimisionario del Consejo de Ministros.

El Rey, que la noche anterior había ya conferenciado con los Presidentes de las Cámaras, encargó nuevamente al Sr. Villaverde de la formación del Gabinete, pero este insistió en su negativa ya manifestada el día anterior, aconsejando á S. M. llamara al Sr. Maura y le encargara de la formación del nuevo ministerio.

Desde Palacio el Sr. Villaverde se dirigió á su domicilio.

Silvela en Palacio

Inmediatamente, y por conducto del Sr. Duque de Sotomayor, fueron avisados para ir á Palacio los Sres. Silvela y Maura.

El aviso llegó á estos señores, encontrándose en el duelo del director general de Comunicaciones Sr. Monares.

Durante el trayecto conferenciaron extensamente Silvela y Maura, y á la una de la tarde fué el primero á Palacio.

Su consejo á la Corona fué, que se intentara la reconstitución del Gabinete bajo la presidencia del Sr. Villaverde, y de no ser posible, un ministerio Azcárraga, llamándose en último término al Sr. Maura, que podía llevar al gobierno elementos que representaran fielmente el pensar y el sentir de la mayor parte de los Diputados y Senadores que forman las mayorías.

En este centro aristocrático había á esa hora gran número de políticos, que comentaban la crisis y su solución, guardando el Sr. Silvela impenetrable reserva.

El Sr. Maura

Estuvo en Palacio á las dos y media.

Su conferencia con S. M. el Rey fué muy breve, limitándose á aconsejar la formación de un Ministerio Villaverde.

Nuevos poderes

Poco después volvía á Palacio el señor Villaverde y al salir manifestó á los periodistas que ante la insistencia de S. M. había admitido nuevos poderes, y se propone trabajar todo el día para ver si logra solucionar la crisis, llevando esta noche al Rey la lista del nuevo ministerio.

Desde Palacio se dirigió al Congreso, con ánimo de conferenciar con el Sr. Romero Robledo, pero como no lo encontró allí, se fué á casa del Sr. Silvela con quien habló detenidamente. Se cree que también debió ver al Sr. Romero Robledo en su domicilio.

Más tarde estuvo en la Presidencia del Consejo, donde conferenció con los ministros dimisionarios Sres. García Alix y González Besada.

Al salir fué interrogado por los periodistas y nada pudo afirmar sobre la probable solución. Dijo «no hay nada todavía, á las ocho volveré á Palacio.»

En las Cámaras

En el Senado y Congreso, apenas abierta la sesión, y aprobada el acta, se leyó la comunicación de estar el Gobierno en crisis, suspendiéndose la sesión.

Para la próxima se avisará á domicilio, siendo ordinarias las sesiones.

Comentarios

En el salón de conferencias del Congreso la animación era extraordinaria en la mañana de hoy.

Los republicanos se atribuyen la gloria de haber provocado la crisis y los ministeriales dicen, que de no haberse opuesto á la aprobación de la proposición del Sr. Domínguez Pascual, la minoría democrática, nada hubiera pasado.

El Sr. Romero Robledo

En uno de los corros se encontraba á primera hora el Sr. Romero Robledo, y preguntado, dijo, que á su juicio, la solución probable sería la formación de un ministerio Azcárraga ó Maura.

El Sr. Villaverde no creía el presidente de la Cámara que lograra formar nuevo gabinete teniendo que prescindir del Sr. García Alix, lo cual resultaría muy injusto, pues su actitud enfrente de los republicanos respondía á un estado de la mayoría que interpretaba fielmente.

Venga lo que viniere lo que no puede ofrecer duda es que la mayoría, con su nunca desmentida disciplina, apoyará resueltamente al nuevo gobierno que se firme.

En cuanto al disgusto del Sr. Villaverde por la modificación que sufrió la proposición del Sr. Domínguez Pascual,

dijo el Sr. Romero que no tuvo conocimiento de ello hasta después de celebrado el Consejo de Ministros.

Con gran ironía dijo «Yo voy ganando en todo esto pues los republicanos, amenazaban comerme. Tenían hambre de carne de Presidente y aunque ya supongo que no habrían de comerme.... en fin señores (dirigiéndose al Sr. Gil Robles), lo único que sé es que por ahora no viene D. Carlos, adios.»

Y se fué del Congreso, quedándose los del corro comentando las frases humorísticas del batallador exministro.

El Sr. Canalejas

También el Sr. Canalejas que se encontraba en otro corro, dió su opinión sobre la crisis, manifestando que no le ha sorprendido, pues desde el momento que se intentó sacar á flote proposición Domínguez Pascual, para nadie era un secreto la caída del Gobierno.

Entiende como probable la formación de un gabinete Azcárraga ó Maura.

Soluciones

Como siempre, se hacen muchas profecías.

Dáse como seguro la salida de los Sres. García Alix y Martitegui.

A última hora se afirma, que el señor Villaverde encuentra no pocas dificultades para formar gabinete, siendo la principal, la provisión de la Cartera de Gobernación.

Posible es que á las ocho no pueda llevar á Palacio la lista de Ministros, como sería su deseo.

Si queda tiempo telefonaré de nuevo.—PERPÉN.

Á LAS NUEVE

Solución de la crisis

A las siete y cuarto salió de palacio el Sr. Villaverde y dijo á los periodistas que no pudiendo vencer las dificultades que encontraba para formar gabinete, declinó los poderes cerca del Rey y éste llamará inmediatamente al Sr. Maura.

Maura en Palacio

A las ocho de la noche llegó á Palacio el Sr. Maura y estuvo conferenciando con S. M. hasta las ocho y veinte minutos.

Al salir les dijo á los periodistas: S. M. el Rey acaba de conferirme el encargo de formar ministerio.

Esta noche celebraré varias conferencias y espero que mañana, Dios mediante, podré traer la lista del gabinete.

Nada puedo adelantar por tanto, respecto de su formación.

Comentarios

Se dice que esta tarde el Sr. Villaverde celebró detenidas conferencias con los Sres. Maura y Silvela, no quedando muy complacido, pues apesar de los buenos deseos de dicho señores, las dificultades para sustituir á determinados ministros, resultaban insuperables.

Entonces, se decidió á ir á Palacio con el propósito irrevocable de declinar los poderes.

El nuevo ministerio

La noticia ha causado honda impresión en Madrid, pues nadie creía que Villaverde dejase el poder hasta no ser aprobado el presupuesto.

Dícese que en el nuevo ministerio entrarán los Sres. Dato, Bergamín, Allendesalazar, Sánchez de Toca, Sánchez Guerra y algún otro de los amigos más adictos al Sr. Villaverde.

Otros afirman que el Sr. Maura se encargará de la Presidencia y Gobernación.

Lo cierto es, que el Sr. Maura no encontrará dificultades para llevar mañana la lista de Ministros á Palacio y que contará con el apoyo resuelto y decidido de los Sres. Silvela y Villaverde.

En la mayoría, ha causado gran satisfacción la noticia de que al fin se encargaba de formar gobierno el señor Maura. Era lo que deseaban.—PERPÉN

†

EL NIÑO

ODÓN PEDRO GARCÍA

SÁNCHEZ-COMENDADOR

Subió rodeado de gloria á la Mansión de los justos á recibir la aureola de su inocencia

El día 2 de Diciembre de 1903

A los 30 meses de edad

—

Sus afligidísimos padres Onofre y Elvira, sus hermanos Isidoro y María, tíos y primos,

Comunican á V. tan sensible separación.

Cocina de La Region

Perdices á la inglesa

Desplúmense, váciense y sofíamense. Rellénense con una masa compuesta de los

†

EL SEÑOR

DON EUGENIO OCHOA Y MORENO

CORONEL RETIRADO

Condecorado con la Cruz de San Fernando de 1.ª clase, las del Mérito militar blanca y roja, Placa de la Real y militar orden de San Hermenegildo y dos veces benemérito de la Patria, etc. etc.

Falleció el día 4 de Diciembre de 1903

R. J. P.

El Sr. Gobernador militar de esta plaza; su esposa é hijos;

Tienen el sentimiento de participar á V. tan sensible pérdida y le ruegan se digne encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar mañana sábado 5, en la parroquia de Santa María la Mayor, á las nueve y media, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Cuesta de San Miguel, 14, al Cementerio de esta ciudad, por cuyo favor le quedarán sumamente reconocidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

higados y trufas muy picados, manteca, sal y pimienta.

Pónganse al fuego del asador después rociarlas con manteca.

A media cocción, retírense y colóquense entre las junturas una masa de migas de pan y trufas picadas, sazonada con sal y pimienta.

De nuevo pónganse á lumbrer moderada, en una cacerola con vino de Champagne y unas cucharadas de caldo sustancioso.

Cuando estén trasladense á una fuente caliente, sirviéndolas cubiertas por su salsa reducida y zumo de limón.

DR. ZAMPA.

Mercados

Mercado de Valladolid

Por telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 768

Valladolid 4-10'30

El trigo se ha vendido á 45 reales y cuartillo, el centeno á 34 y la cebada á 28.

Mercado animado, tiempo seco.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Sábado 5.—San Sabas, San Anastasio y Santa Cipriana.—Ayuno.

Domingo 6 II de Adviento.—San Nicolás de Bari —Indulgencia plenaria.

Lunes 7.—San Ambrosio, obispo y San Policarpo, mártir.

Martes 8.—† LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA.

Dr. Luis Solano

ASISTENCIA Á PARTOS

Enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas de doce á tres

Plaza de San Esteban, 5, pral.—Guadalajara

Guadalajara: 1903.—Imp. "LA REGION"

Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE ABROSTACION

MES DE DICIEMBRE

	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	687'85	696'20	702'18
15 (3 tarde).....	689'14	697'24	702'41
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en m/m.....	"	"	"
Cantidad de agua evaporada en m/m.....	2'6	2'4	3'2
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	6'8	4'8	3'6
Mínima.....	-7'2	-5'9	-8'4
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima.....	36	25	30
Mínima.....	0	0	0

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C. IA

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

600,000

Marcos, ó aprox. Pesetas

1.000,000

co no premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

ESPECIALMENTE:

1 Premio á Marcos	300.000
1 Premio á Marcos	200.000
1 Premio á Marcos	100.000
1 Premio á Marcos	80.000
1 Premio á Marcos	60.000
2 Premios á Marcos	50.000
1 Premio á Marcos	45.000
3 Premios á Marcos	40.000
1 Premio á Marcos	35.000
5 Premios á Marcos	30.000
5 Premios á Marcos	20.000
3 Premios á Marcos	15.000
16 Premios á Marcos	10.000
40 Premios á Marcos	5.000
100 Premios á Marcos	3.000
160 Premios á Marcos	2.000
619 Premios á Marcos	1.000
812 Premios á Marcos	400
3204 Premios á Marcos	169
20017 Premios á Marcos	300, 200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111.000 billetes, de los cuales 53.795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.—Además se reparten al final de la lotería 57.205 billetes gratuitos validos para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

Marcos 10.856,562

ó sean más de Pesetas

18.000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53.795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortunado de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 70.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 80.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonos por Valores declarados, ó en libranzas de Gir. s Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en Provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase basta:

1 Billete original, valor: Pesetas 10

1 Billete original, valor: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

17 de Diciembre de 1903.

VALENTIN Y CIA -HAMBURGO.-Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO

VIUDA DE CARO Y HERMANO

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19—CRUZ—19.—MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

SE VENDE BARATO

piano manubrio, 67 martillos, tres cilindros, música todo lo nuevo hasta el día. BARDALES, 11

SE halla vacante el molino harinero del Sahuco, término de Villel. Para tratar con D. Francisco Madrid, en Algar.

SE DESEA

un dependiente de barbería

Razón: Francisco Pérez, Molina de Aragón.

Sun Fire OFFICE

Compañía inglesa de seguros sobre incendios Establecida en Londres el año 1870

La compañía de seguros de incendios más antigua del mundo

Las condiciones de sus pólizas son ventajosísimas para el asegurado. Hace los seguros solo por un año, renovables sin gastos á voluntad del asegurado.

Agente: D. GIL FERNÁNDEZ

HUMANES (GUADALAJARA)

Se hacen toda clase de trabajos con el mayor esmero y á precios sumamente económicos. Recordatorios, esquelas de defunción (con opción á publicarse en el periódico La Región), membretes, modelación de Ayuntamientos y Juzgados municipales.—San Miguel, 8

IMPRESA "LA REGION,"
Recibos de participación en la Lotería
Tamaño grande, con matriz, en buen papel y numerados á los precios siguientes.

100 ejemplares...	0'75 pesetas.
50	» 0'40
25	» 0'20
»	»
»	»
»	»